



CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA COMANDANCIA

Comandancia, enero 22 de 2019.-

SEÑOR CAPITAN:

Conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 005/2019

1.- A contar de esta fecha, dense de alta como Conductores – Maquinistas, para la Pieza de Material Mayor **BX-4**, a los Bomberos Activos de Cuarta Compañía "Bomba Arturo Prat", señores **EDUARDO FUENTEALBA CONTRERAS Y JORGE DIAZ JULIO**.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Central de Alarmas, Secretaria General y Comandancia.

p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA

CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE

c.c. Archivo